

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19658 REAL DECRETO 1778/2000, de 20 de octubre, por el que se declara la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Eloy Mendaña Prieto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículos 207 y 227 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de octubre de 2000,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, por interés particular, a don Eloy Mendaña Prieto, Magistrado, Presidente de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, con efectos del día 1 de noviembre de 2000, no pudiendo permanecer en ella menos de dos años.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

19659 REAL DECRETO 1779/2000, de 20 de octubre, por el que se declara la jubilación por incapacidad permanente de don Enrique-Marciano Blanco Paños.

De conformidad con lo establecido en los artículos 379.1.f), 385.2, 387 y 388 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; Real Decreto 679/1987, de 30 de abril, y disposiciones concordantes, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de octubre de 2000,

Vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente para el ejercicio de sus funciones de don Enrique-Marciano Blanco Paños, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa, no cesando en su actual destino hasta el día siguiente al de la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 20 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

19660 REAL DECRETO 1780/2000, de 20 de octubre, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña María Teresa Cuenca Boy, Magistrada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.c), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de octubre de 2000,

Vengo en declarar en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña María Teresa Cuenca Boy, titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de León, mientras desempeñe el cargo de Adjunta al Procurador del Común de las Cortes de Castilla y León para el que ha sido nombrada, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir de la fecha en que se posesione del mencionado cargo.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE JUSTICIA

19661 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Llíria, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad don Luis Alberto Lorente Villar.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Llíria, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Llíria, Colegio Notarial de Valencia, a don Luis Alberto Lorente Villar, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 2000.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.